ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
Departamento de Educación Municipal

RECIBIDO
11 ABR 2024
CONTROL
☐A.M. ☑P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 2934 /
LA LIGUA, 10 ABR 2024

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto de Alcaldía N°3861, de fecha 11 de mayo de 2023, que actualiza el cuadro de subrogancia de la unidad de Control.
- Solicitud de Compra N°12/2024 Esc. Básica Los Molles.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho establecimiento necesita la adquisición de alimentos.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para la adquisición de alimentos para la Escuela Básica Los Molles, según cotización adjunta.

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Eliana Peña Herrera, Rut: 09.781.791-k, por un valor total de $412.500.- valor iva incluido el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3° Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem 22-01-001 correspondiente a la Subvención Escolar Preferencial del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.

4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

I. MUNICIPALIDAD LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL
DE LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL(S)
LA LIGUA

EXAMINADO
11 ABR 2024
CONTRALORIA
LALIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/AAM/HOC/fcu

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Departamento de Educación
Subvención Escolar Preferencial

OFICIO N° : 12/ 2024

Asunto : Compra de Colaciones Día Convivencia.

Esc. Básica Los Molles

A: Carla Fernández Ayala
DIRECTORA DEPARTAMENTO DE EDUCACION
LA LIGUA

De : *Eleodoro Pablo Alvarado Palacios*
Profesor Encargado Escuela Básica Los Molles

Fecha : *04-04-2024*

Junto con saludarle cordialmente, solicito a usted V°B° para **Orden de Compra de** colaciones Día Convivencia.
Esto en el marco del desarrollo y ejecución de Plan de Mejoramiento Educativo 2024.

área del PME	Gestión de la Convivencia.
objetivo / acción pme	Promover el buen trato entre los diversos integrantes de la comunidad educativa para generar ambientes de convivencia armónica en beneficio del bienestar integral y aprendizajes de niños y niñas.
justificación del insumo	Celebración Día de la Convivencia.
uso real	Celebración Día de la Convivencia.

PROVEEDOR	RUT	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	MONTO TOTAL	ITEM
			Según cotización adjunta.		$ 412.500	410904 Alimentación
			TOTAL C/IVA	$ 412.500		

Esperando una buena acogida

Saluda atentamente:

Eleodoro Pablo Alvarado Palacios
Profesor Encargado Escuela Los Molles

Eleodoro Alvarado P.	Carla Fernández	Hernán Ortega
Director	Directora Daem	Jefe finanzas
Escuela los Molles	V° B°	Daem

DISTRIBUCIÓN:
-Sr. Carla Fernández
Director (s) Departamento De Educación Municipal
- Archivo

RECEPCION
OFICINA DE PARTES
05 ABR 2024
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

05 ABR 2024

Sargento Aldea N° 359 La Ligua **ELIANA PEÑA HERRERA** +56 9 83891582

COTIZACION

Fecha de solicitud 03-04-2024
Establecimiento Escuela los molles
Solicitado por Sr. Pablo Alvarado

			Precio /	
Producto	**Cantidad**	**Descripción**	**Unidad**	**Precio**
Colaciones	75	1 sandwich ave mayo en pan Frica 1 Queque 1 agua c/sabor 500 cc 1 fruta (estacion)	$5.500	$ 412.500
			TOTAL	**$ 412.500**

Observación:

Entrega en envases individuale de papel
Incluye traslado La Ligua Los Molles.

ELIANA PEÑA H.

NÓMINA CELEBRACIÓN DÍA DE LA CONVIVENCIA

PRIMER AÑO	
ARIAS PINTO CIRO CAETANO	
BAHAMONDE MORALES JORGE MARIANO	
CARTES CANELO ANGELA FLORENCIA	
COLLAO PEÑALOZA FLORENCIA IGNACIA	
ECHEVERRIA FAÚNDEZ NICOLÁS STEVEN	
LABARCA CORDERO RAFAELA	
NAVARRO TAPIA VIOLETA MONSERRATH	
OYARZÚN JARA LIZANDRA MIKAELA	
TORRES CÁCERES AGUSTINA ALEXANDRA	
SEGUNDO AÑO	
BUSTAMANTE ARELLANO MARTÍN	
FERNANDEZ CONTRERAS JULIANA DE LOS MILAGROS	
GALLEGOS BAEZA IGNACIA BELÉN	
GODOY AGUILERA GUILLERMO LEONEL	
LIZANA PÉREZ LOURDES VITA	
PIZARRO CORDERO LEÓN	
PUEBLA RODRÍGUEZ ERNESTO JOSÉ	
RIQUELME GONZÁLEZ MIA PASCAL	
RIVEROS CÓRDOVA CATALEYA AYNARA PASCALE	
RODRÍGUEZ CORDERO CANDELARIA	
TORCATES MEZA EMMANUEL JOSÉ	
TERCER AÑO	
ACEITUNO VALDÉS ALFREDO ANTONIO	
AHUMADA MORALES BRUNO EMILIANO	
ALDANA CARUZ NAIN MARCELO	
ARÉVALO CASTRO ANTONIA ERCILIA CHARLOTTE	
CIFUENTES COLLAO LUAN SANTINO	
GODOY AGUILERA PABLO FERNANDO	
GUERRERO SOBARZO GASPAR AGUSTÍN	
MASÍAS NÚÑEZ MARGARITA AYDET	
PIZARRO MUÑOZ ANA MARÍA	
CUARTO AÑO	
BURGOS PENTENERO SARA FRANCISCA	
CASTELLÓN DÍAZ JULIETA DEL SOL	
ESPINOZA OVALLE THOMAS AGUSTÍN	
GUZMÁN WHITTAKER FRANCISCO JAVIER	
LEIVA CARVALLO MATÍAS ALONSO	
OYARZÚN JARA BELÉN ALEJANDRA	

REYES PEÑALOZA DAMIÁN ANTONN	
SAAVEDRA BRAVO MAGDALENA AYLEEN	
TAPIA CANTILLANO MATEO IGNACIO	
TORREJÓN PIZARRO FLORENCIA IGNACIA	
TRIGO YANCA RAYÉN ROMINA	
VALDEBENITO PUEYE AMARO MAXIMILIANO ANTONIO	
QUINTO AÑO	
ACEITUNO VALDÉS VICTORIA ANTONIA	
ARAYA LORCA LUNA	
CASTILLO BUSTAMANTE MAITTE ARANTZA	
DONOSO RAMÍREZ BENJAMÍN MATEO	
DONOSO RAMÍREZ JOAQUIN ISMAEL	
ESCOBAR RUZ MATÍAS FACUNDO	
GALLEGOS BAEZA MAGDALENA PAZ	
GÓMEZ SUAREZ MICHELL CAROLINA	
GUERRA RUZ IGNACIA	
GUERRA RUZ MARIANO	
ORELLANA GONZÁLEZ AGUSTINA	
SEXTO AÑO	
BARRIOS ROSAS JULIETA TRINIDAD	
ERASO SOLAR JOSÉ PEDRO	
COVACEVICH MAZZA JOSÉ TOMÁS	
GODOY AGUILERA SIMÓN JOSÉ	
GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ PHILIP JESÚS	
OCARES FAÚNDEZ VICENTE ESAI	
OYARZÚN JARA ANTONIA ELIZABETH	
TAPIA DÍAZ ALONSO GASPAR	
ULLOGA GONZÁLEZ JESÚS ANTONIO	
ZAMORA MERINO GRECO	
DANIELA RUBIO AGUILAR	PIE
JENY GUERRA VILLARROEL	ASISTENTE
CARLA REYES QUIROZ	ASISTENTE
ALEXIS CANIVILO ADASME	DOCENTE
LORENA RAMÍREZ ARAGÓN	DOCENTE
ANA MUÑOZ SANDOVAL	DOCENTE
LUZ CANTILLANO CATALDO	DOCENTE
PABLO ALVARADO PALACIOS	DOCENTE
JAVIERA DÍAZ LAINEZ	PRESIDENTA C.P.
FRANCISCA SOLAR RODRÍGUEZ	SECRETARIA C.P.

FRANCISCA WITTKER LEÓN	TESORERA C.P.
PAOLA CÁCERES OLMOS	APODERADO
ROMINA GONZÁEZ SALAZAR	APODERADO

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Colaciones día convivencia.

2 mensajes

Pablo Alvarado Palacio <p.alvarado@educacionlaligua.cl> 4 de abril de 2024, 9:40 a.m.
Para: Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Saludos equipo, adjunto lo indicado. Gracias.
Eleodoro Pablo, Los Molles.

3 archivos adjuntos

12 Colación dia convivencia.pdf
911K

Cotización dia convivencia.pdf
421K

NÓMINA CELEBRACIÓN DÍA DE LA CONVIVENCIA.pdf
577K

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl> 5 de abril de 2024, 8:51 a.m.
Para: Pablo Alvarado Palacio <p.alvarado@educacionlaligua.cl>

Acuso recibo.
[Texto citado oculto]